



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., 15 de abril de 2011

CIRCULAR No. 34

**CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES.**

Me refiero al desarrollo del 5° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, cuya convocatoria fue aprobada por el Consejo General del Instituto en su sesión del 28 de marzo del presente año, mediante Acuerdo ÁCU-025-11.

Para el desarrollo de este proyecto, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), requiere como en emisiones anteriores, del valioso apoyo de las cuarenta Direcciones Distritales, a través de las siguientes actividades:

- Llevar a cabo la inscripción de los participantes, para lo cual deberán solicitarles:
 1. El llenado de la **cédula de inscripción** en dos tantos: uno se quedará en la Dirección Distrital y el otro servirá como comprobante de registro para la persona interesada.
 2. **Un original y dos copias de cada cuento**, escrito a máquina o en computadora, en papel tamaño carta y engrapado. Firmado con pseudónimo. En la primera página, el participante deberá anotar el título del cuento, pseudónimo y edad.
 3. La entrega de forma adicional de un sobre cerrado que contenga el título del cuento, nombre verdadero del participante, edad, dirección completa, un comprobante de domicilio o de registro escolar y número de teléfono, nombre e identificación del parente/tutor, nombre de la escuela y el año que cursa. Afuera del sobre escribirá otra vez el pseudónimo para su identificación.

Los trabajos recibidos por las Direcciones Distritales serán entregados semanalmente, los días lunes en la DECEyEC, junto con el formato de reporte diseñado para tal propósito.

Los trabajos recibidos entre el último lunes y el día final del plazo para inscribirlos, serán reportados y entregados en la DECEyEC y en las oficinas distritales, a más tardar, a las 17:00 horas del día siguiente del vencimiento del plazo establecido en la respectiva convocatoria.

(1)



SECRETARÍA EJECUTIVA

CIRCULAR No. 34

Es importante recordarles que el (los) padre(s) o tutor(es) del menor que presente un trabajo para este certamen, deberá(n) entregar la carta firmada, bajo protesta de decir verdad, manifestando que la obra literaria realizada por su hijo o tutelado es una obra original e inédita de la autoría intelectual y material de éste; autorizando al Instituto Electoral del Distrito Federal a utilizar libremente y a título gratuito el contenido total o parcial de la obra, inclusive de su versión electrónica. El formato de dicha carta se encuentra disponible en el sistema de registro de participantes en la dirección electrónica

<http://aplica2009.iedf.org.mx/cuento>

Asimismo y con la finalidad de que las Direcciones Distritales cuenten con los elementos necesarios para apoyar el desarrollo del concurso, deberán acudir a la DECEyEC, el próximo día **lunes 25 de abril de 2011** a partir de las 9:00 horas por los materiales que se señalan a continuación:

- Cuenta de usuario
- Clave para el acceso al sistema

Por su parte, el material impreso (carteles y volantes alusivos al 5º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento) les será entregado el **martes 3 de mayo del presente año** de 9:00 a 17:00 horas en la DECEyEC.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.-Presente.
Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan.- Consejera Electoral Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.- Presente.
Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.- Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.- Presente.
Lic. Julio Enrique de la Fuente Rocha.- Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.- Presente.
Archivo.

(2)

Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, México D.F. Comutador 5483-3800